



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 30 de abril de 2024

CONADERNA DG N° 0396/2024

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional como Directora General de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc e) con el objeto de presentar INFORME DE VIAJE de la actividad realizada por funcionarios de la CONADERNA en el departamento de Guairá, en el Municipio de Paso Yobai, conforme lo resuelto por el Presidente de la Comisión por Resolución N° 040/2024, durante los días **martes 23 y miércoles 24 de abril** del cte.

Las actividades realizadas consistieron en la toma de muestras de agua y sedimentos por parte de técnicos de la FACEN de 5 arroyos de la zona, Arroyo Moroti, Arroyo Gasory, Arroyo Sanabria, San Antonio I, San Antonio II, Mangrullo y Escuela San Juan Bautista, de Mangrullo.

Esta actividad está vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 3 Salud y Bienestar, ODS 11 Ciudades Sostenibles ODS 13 Acción por el Clima y ODS 17 Alianza para el logro de los objetivos.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Lic. LIDUVINA VERA
Directora General CONADERNA



A Su Excelencia
SILVIO OVELAR, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Mario Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Recebo original, en fecho
30/04/2024



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

MEMORAMDUN

A: Senador **JUAN AFARA**, Presidente de la CONADERNA

CC: Lic. LIDUVINA VERA, Directora General-CONADERNA

DE: ABG. FRANCISCO PEREIRA

FECHA: 29/04/2024

ASUNTO: **PRESENTAR INFORME DE LA ACTIVIDAD REALIZADA DEL 23 AL 24 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE PASO YOBAL. DEPARTAMENTO GUAIRA.**

Introducción:

Breve antecedente: En el marco de la nota recibida de la Comisión Distrital de Emergencia Ambiental/Paso Yobai-Guaira con mesa de entrada N° 0211/2023-2024, en la que textualmente mencionan cuanto sigue: Señor Presidente, en la ciudad de San Antonio distrito de Paso Yobai -IV Departamento de Guaira, Se realiza el trabajo en minería de oro, en pequeña escala desde el año 2007, la ciudad es conocida por los cauces hídricos Gasory, Paloma, Santa Clara, Paso Itá, Itapúa, Sanabria, Ykua Porã, Silva Kue, Moroti y el río Tebicuarymi, además otros dos asentados en la zona, cuyos nombres se desconocen, es de gran preocupación de la ciudadanía que temen por sus vidas y la de miles de animales que beben de los arroyos, el agua de los arroyos presenta un color rojizo y podría estar muy contaminada incluso con mercurio y cianuro, a consecuencia de la explotación de oro en la zona. **Solicitamos al Señor presidente de la CONADERNA de ser posible el estudio de recolección de sedimentos de los cauces hídricos y la toma de muestra de agua, (medición del aire, suelo y agua de la zona de San Antonio) el mismo será de gran utilidad para la ciudadanía en general de Paso Yobai.** Que actualmente viven con miedo y preocupados por la salud.

Nota recibida mesa de entrada N° 303/2024 Escuela N° 1931 **SAN JUAN BAUTISTA MANGRULLO**, textualmente dice: Hemos tomado conocimiento de que estarán realizando en la ciudad la toma de muestra de agua y sedimentos. Solicitamos al señor Senador la posibilidad de realizar la toma de muestra de agua del pozo de la escuela del cual beben nuestros alumnos, Al estar informados de la calidad de agua que consumimos podemos tomar medidas para proteger nuestra salud y el entorno en el que vivimos.

Nota remitida 18/12/23 N° 229/23 a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-FACEN, se solicita cooperación interinstitucional para la realización de monitoreo de calidad de aire, análisis de agua y sedimentos a fin de determinar la presencia de las sustancias que presumiblemente contaminan aire, agua y sedimentos.

Respuesta a la nota N° 229 fecha 27/12/23 designan al PROF. DR. MARIO LEIVA , Director de prestación de servicios a fin de coordinar las actividades.

INVOLUCRADOS

Sr. **OSCAR CHAVEZ**, Intendente PASO YOBAL.

Lic. **DERLIS TURLAN**, Director-Dirección de Minas y Recursos Sustentables Municipalidad de Paso Yobai.

Dr. **JULIO ALVARIZA**, Asesor Jurídico -Encargado de Medio Ambiente, Municipalidad de Paso Yobai.

Ing. **MARIO SEGOVIA**, Analista y Muestreador del Laboratorio de Agua (FACEN-UNA).

Palacio Legislativo, Planta Baja
email: conaderna.py@gmail.com, conaderna@senado.gov.py

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145242

DSA/Kass



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Ing. **BLAS LEON**, Analista y Muestreador del Laboratorio de Agua (FACEN-UNA).
M.Sc. **DILMA GONZALEZ**, Directora Escuela N° 1931 SAN JUAN BAUTISTA MANGRULLO.
Sr. **HERALDO LORIS**, Representante de la Casa Común, Comisión de Yerbateros y Comisión de Emergencia Distrital Ambiental de Paso Yobai

COMITIVA CONADERNA-CONGRESO NACIONAL

Abog. **FRANCISCO PEREIRA**

Sr. **JULIO BRIZUELA**

DESARROLLO GENERAL

- **DIA martes 23 y miércoles 24 de abril de 2024**

Salida: Asunción / Destino: Paso Yobai

MUESTREO DE LA TOMA DE MUESTRA DE AGUA Y SEDIMENTOS DE POSIBLES PUNTOS CRÍTICOS DE LOS CAUCES HIDRICOS DE PASO YOBAL.

El muestreo de agua y sedimentos en los cauces hídricos son necesarios para cumplir con regulaciones ambientales y garantizar el cumplimiento de estándares de calidad del agua establecidos para proteger la salud de la población y conservar la biodiversidad. tomar medidas preventivas y correctivas para garantizar la salud de los ecosistemas acuáticos y de las personas que dependen de estos recursos naturales.

Se ha procedido a la recolección de la toma de muestra de agua y sedimentos de los puntos georreferenciados en el cual los ingenieros: **MARIO SEGOVIA** y **BLAS LEON**, Analistas y Muestreadores del Laboratorio de Agua (FACEN-UNA), han realizado la recolección de muestras de agua y sedimentos de los cauces hídricos **1. Arroyo MOROTI, (1punto), 2. Arroyo GASORY (1punto), 3. Arroyo SANABRIA (1punto).**

El proceso de muestreo consistió en recoger muestras de agua y sedimentos de diferentes puntos a lo largo de los cauces hídricos: **Arroyo MOROTI, (1punto), 2. Arroyo GASORY (1punto), 3. Arroyo SANABRIA (1punto).**

Con el objeto de analizar su composición química y biológica. Estos análisis permitirán identificar posibles fuentes de contaminación y determinar si el agua es apta para el consumo humano, la recreación, la agricultura u otros usos. Además los resultados obtenidos se utilizaran para la toma de decisiones de las instituciones competentes, en caso de superar los límites permitidos.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

- Día Miércoles 24 de abril de 2024

MUESTREO DE LA TOMA DE MUESTRA DE AGUA Y SEDIMENTOS DE POSIBLES PUNTOS CRÍTICOS DE LOS CAUCES HIDRICOS DE PASO YOBAI.

Se ha procedido a la recolección de la toma de muestra de agua y sedimentos de los puntos georreferenciados en el cual los ingenieros: MARIO SEGOVIA y BLAS LEON, Analistas y Muestreadores del Laboratorio de Agua (FACEN-UNA), han realizado la recolección de muestras de agua y sedimentos de los cauces hídricos. Arroyo SAN ANTONIO (Ubicación en el puente 1punto), el mismo arroyo a 1000 metros del puente (1punto). Arroyo MANGRULLO ubicación de muestreo sobre el puente. (1punto).

Mangrullo: Escuela SAN JUAN BAUTISTA MANGRULLO pozo de la escuela medir potabilidad. (1punto)

Los ingenieros MARIO SEGOVIA y BLAS LEON, Analistas y Muestreadores del Laboratorio de Agua (FACEN-UNA), han realizado la recolección de muestras de agua y sedimentos del pozo de la escuela SAN JUAN BAUTISTA – MANGRULLO. El agua proveniente del pozo se utiliza como fuente de agua potable para la comunidad escolar. Los docentes presentes: Lic. Dilma González, Aida Anzoátegui, María González, Paola Valenzuela, Gerardo Díaz, Elsa Reyes, Félix Melgarejo, Edith Gaona, Fermín Espínola, Cynthia Brítez.

El mismo permitirá detectar posibles contaminantes del agua subterránea y la posible presencia de contaminantes, como bacterias, metales pesados, sustancias químicas o nutrientes en niveles inadecuados, que puedan comprometer la calidad del agua potable y representar un riesgo para la salud de las personas que la consumen. De esta manera, se podrá tomar medidas preventivas y correctivas para garantizar que el agua del pozo sea segura para el consumo de los estudiantes, profesores y personal de la escuela.

Esta actividad está vinculada a los objetivos de desarrollo sostenible ODS: 3 Salud y Bienestar, ODS: 6 Agua Limpia y Saneamiento ODS: 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS: 13 Acción por el clima y OSD 17 Alianza para lograr los objetivos.

Fin de las actividades y retorno a la ciudad de Asunción.

Esta Acción contribuye con los
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

DIA MARTES 23 DE ABRIL 2024





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

DIA MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 2024
REUNION CON AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE PASO YOBAL.





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible.

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Escuela SAN JUAN BAUTISTA – MANGRULLO.

